UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 022-2022-FCE-CF

Ayacucho, 28 de enero de 2022

Visto los expedientes de título profesional; y

CONSIDERANDO:

Que, el Director de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el dictamen favorable de las Comisiones Revisoras y Dictaminadoras, designadas con la Resolución Decanal Nº 072-2021-FCE-D, ha remitido los expedientes de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación y Título Profesional del Plan de Estudios 1996 y Currículo 2004, expeditos para su aprobación y trámite;

Que, los expedientes se encuentran conformes y concordantes con los procedimientos de trámite y tratamiento, según lo previsto en el Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 1996 y Currículo 2004 de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobados con la Resolución Rectoral Nº 0308-96; Resoluciones del Consejo Universitario Nºs 463, 464, 465 y 466-2004-UNSCH-CU; Resolución del Consejo Universitario Nº 282-2019-UNSCH-CU y Resoluciones del Consejo Universitario Nºs 505 y 506-2021-UNSCH-CU;

De conformidad con las disposiciones citadas en el párrafo precedente, dictamen favorable de las Comisiones Revisoras y Dictaminadoras, opinión del Director de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación en su sesión extraordinaria de fecha 06 de enero de 2022;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR los expedientes de Título Profesional de los bachilleres siguientes:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 022-2022-FCE-CF

Plan de Estudios 1996 (por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional – administrado el 12-11-2021)

01 FLORES MOISÉS, David Samuel: Licenciado en Educación Primaria.

Plan de Estudios 2004 (por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional- administrados el 04-12-2020 y 12-11-2021).

01 CÁRDENAS CURIHUAMÁN, Ruth: Licenciada en Educación Primaria.
02 CHAVEZ ARANGO, Karina: Licenciada en Educación Primaria.
03 FLORES GÓMEZ, Elizabeth María: Licenciada en Educación Primaria.
04 GUILLÉN JERÍ, Marlene: Licenciada en Educación Primaria.
05 MENDOZA TENORIO, Boris Abel: Licenciado en Educación Primaria.
06 RIVERA GALVAN, Porferio: Licenciado en Educación Primaria.

Artículo 3º.- REMITIR los expedientes (07) a la Unidad de Certificación, Grados y Títulos de Secretaría General, para los trámites pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
VRAC
Unidad Certificación, Grados y Títulos
EPE Primaria
Interesados (07)
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUC. DECANO UNSCH - HCO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO